

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

SÍLABO

Adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID -19

NOMENCLATURA ARANCELARIA (E)

Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1.1. Departamento Académico | : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 1.2. Semestre Académico | : 2022 – II |
| 1.3. Código de asignatura | : 020510 |
| 1.4. Ciclo | : Quinto |
| 1.5. Créditos | : 2 |
| 1.6. Horas semanales totales | : 4 |
| 1.6.1 Horas de teoría y práctica | : 1 HT – 2 HP |
| 1.6.2 Horas de trabajo independiente | : 1 HTI |
| 1.7. Requisito(s) | : Administración Logística |
| 1.8. Docentes | : Laurente Grados Walter Christian. |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico - práctica y tiene por propósito aplicar las regulaciones del Sistema Armonizado de Clasificación y Codificación de Mercancías.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Principios del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. 2. Merceología y aplicación la primera regla general para la interpretación de la nomenclatura. 3. Demás reglas generales para la interpretación de la nomenclatura. 4. Nomenclaturas subregionales y arancel de aduanas del Perú.

La asignatura exige del estudiante la presentación de una **monografía** según líneas de investigación.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencia

Reconoce el marco teórico práctico de la nomenclatura y la clasificación arancelaria respetando las normas de clasificación establecidas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

3.2 Componentes

Capacidades

- Reconoce la competencia de la Organización Mundial de Aduanas y la importancia del Sistema Armonizado de Designación y codificación de Mercancías en el marco de los lineamientos de la OMA en el comercio exterior.
- Aplica la Merceología y utiliza la primera regla general para la interpretación de la nomenclatura, logrando una correcta clasificación de mercancías
- Utiliza las demás reglas generales para la interpretación de la nomenclatura y logra una correcta clasificación de mercancías.
- Aplica el Arancel de Aduanas del Perú (NANDINA), respetando la política arancelaria del Perú y de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Actitudes y valores

- Respeto a la persona,
- Compromiso con el desarrollo del país
- Conservación ambiental,
- Búsqueda de excelencia.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1					
PRINCIPIOS DEL SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y CODIFICACIÓN DE MERCANCIAS					
CAPACIDAD: Reconoce la competencia de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la importancia del Sistema Armonizado de Designación y codificación de Mercancías en el marco de los lineamientos de la OMA en el comercio exterior.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> Importancia del estudio de la Nomenclatura y de la Clasificación Arancelaria. La ética personal y profesional en la Clasificación Arancelaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del silabo: Competencias, capacidades, y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Identifica la importancia de la Nomenclatura en el comercio exterior. 	Sesión en línea 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones Académicas Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Elabora un cuadro resumen de la clasificación arancelaria. Video de clasificación y nomenclatura arancelaria Visionado de video: https://www.youtube.com/watch?v=OEP6Tm-u9sU 	Trabajo en pares Foro de discusión de video	2 HT	
2	<ul style="list-style-type: none"> Definición, evolución y clases de la Nomenclatura para exportaciones e importaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un resumen y esquema de llames las diferentes clases de nomenclatura. 	Sesión en línea 2 Exposición interactiva Uso de organizadores gráficos	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Organización del trabajo de investigación (Monografía) Presentación de la Guía para Desarrollar la Investigación Formativa. Tutoría: Reconoce el proceso de investigación de la monografía y el esquema del plan de investigación. 	Trabajo en equipo Tutoría	2 HT	
3	<ul style="list-style-type: none"> Misión, visión, objetivos y estructura de la OMA. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la misión, visión y objetivos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). 	Sesión en línea 3 Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Explora la página de la OMA para analizar vinculación con la actividad aduanera peruana, http://www.wcoomd.org/ 	Uso de plataforma web Elabora resúmenes	2 HT	
4	<ul style="list-style-type: none"> Convenio del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías: definición, objetivo, características, estructura. Principio de progresividad y elementos auxiliares en la clasificación arancelaria: notas explicativas, índices de criterio, tablas de correlación. 	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina los componentes de: secciones, capítulos, partidas y subpartidas dentro de la estructura del Sistema Armonizado. Se revisa la pagina de la OMA http://www.wcoomd.org/en/topics/nomenclature/instrument-and-tools/tools-to-assist-with-the-classification-in-the-hs/hs-online.aspx 	Sesión en línea 4 Exposición interactiva Trabajo en equipo	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo I: Presentación del plan de Investigación Formativa 	Realimentación del TIF	2 HT	

UNIDAD 2
MERCEOLOGÍA Y APLICACIÓN DE LA PRIMERA REGLA GENERAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA NOMENCLATURA

CAPACIDAD:

Aplica la Merceología y la utiliza en la primera regla general para la interpretación de la nomenclatura, logrando una correcta clasificación de mercancías.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
5	<ul style="list-style-type: none"> Definición e importancia de la Merceología y ciencias auxiliares. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la composición y usos de las mercancías. 	Sesión en línea 5 Exposición interactiva Cuadros sinópticos	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Visionado de video ¿Qué es la Merceología y cómo funciona? https://www.youtube.com/watch?v=odZQN_OuLss Identifica que ciencia auxiliar lo ayudará en clasificar la mercancía 	Técnica de preguntas sobre el video	2 HT	
6	<ul style="list-style-type: none"> Merceología de las principales mercancías objeto del comercio internacional: petróleo y derivados; plásticos & cauchos; materias textiles; calzados & maquinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Discrimina la composición y el uso de las principales mercancías que son objetos del comercio internacional. 	Sesión en línea 6 Exposición interactiva Foro de discusión	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Dilema ético: Cambio de partida arancelaria o aplicación de regla inapropiada de clasificación arancelaria con la intención de pagar menor deuda tributaria, búsqueda a través de Resoluciones del Tribunal Fiscal (RTF) https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101028&lang=es-ES&view=article&id=612 Reflexiona sobre los valores institucionales de la USMP. 	Trabajo en equipo Discusión de dilema ético Reporte	2 HT	
7	<ul style="list-style-type: none"> Definición e importancia de la clasificación arancelaria: Primera Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura (RGI). 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el concepto de nomenclatura y merceología aplicada al comercio internacional 	Sesión en línea 7 Exposición interactiva Mapas conceptuales	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo II: Presentación de información y análisis de la información relevante. 	Discusión de reporte	2 HT	
8	<ul style="list-style-type: none"> Notas legales de sección y de capítulos: definitorias, ampliatorias, clasificatorias, restrictivas y excluyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y aplica la Primera Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura en la clasificación arancelaria de las mercancías. Lectura de las RGI: http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/reglasGenerales.html 	Sesión en línea 8 Exposición interactiva Desarrolla casos	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Examen parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje 	Evaluación	2 HT	

UNIDAD 3
DEMÁS REGLAS GENERALES PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA NOMENCLATURA

CAPACIDAD:

Utiliza las demás reglas generales para la interpretación de la nomenclatura y logra una correcta clasificación de mercancías.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
9	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las mercancías, clasificadas en el sistema armonizado por la OMA, en el contexto actual de emergencia sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica y discute la lista de mercancías relacionadas a la pandemia COVID 19 que afecta al mundo según la OMA 	Sesión en línea 9 Exposición interactiva Seminario de discusión	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Analiza las normas legales de los productos importados por emergencia sanitaria COVID -19. 	Desarrolla ejercicios Foro de discusión	2 HT	
10	<ul style="list-style-type: none"> Segunda y Tercera Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura: Artículo incompleto o sin terminar, desmontado. Productos mezclados. Cuarta y Quinta Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura: Mayor analogía, Estuches, Envases de uso repetido 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica Segunda y Tercera Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura en la clasificación arancelaria de las mercancías. 	Sesión en línea 10 Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Lectura de las RGI: http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/reglasGenerales.html Lectura de las RGI: http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/aranceles/reglasGenerales.html 	Trabajo en equipo usando breakoutrooms y foro de discusión	2 HT	
11	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y Congreso Internacional de la Facultad (CIFA) 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y en el CIFA. 	Sesión en línea 11 Conferencias en línea Reportes	1 HT 2 HT	1
12	<ul style="list-style-type: none"> Sexta Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura: Clasificación en las subpartidas. Aplicación de diversas reglas en forma combinada 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica la Sexta Regla General para la Interpretación de la Nomenclatura en la clasificación arancelaria de las mercancías. 	Sesión en línea 12 Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo III: Esquema de redacción del informe final. 	Realimentación del TIF	2 HT	

UNIDAD 4
NOMENCLATURAS SUBREGIONALES Y ARANCEL DE ADUANAS DEL PERÚ

CAPACIDAD:

Aplica el Arancel de Aduanas del Perú (NANDINA), respetando la política arancelaria del Perú y de los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
13	<ul style="list-style-type: none"> Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) Definición y estructura del Arancel de Aduanas del Perú. Reglas para la aplicación del Arancel de Aduanas del Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la NANDINA como la Nomenclatura de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). 	Sesión en línea 13 Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Realiza la correlación de partidas a través la página de la CAN http://www.comunidadandina.org/ 	Foro de discusión Utiliza plataforma web	2 HT	
14	<ul style="list-style-type: none"> Derechos, impuestos y tasas arancelarios. Preferencias arancelarias para las exportaciones en marco de los TLC vigentes: USA, China, UE, Canadá, Chile, México, Australia. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un cuadro comparativo de las políticas arancelarias en las importaciones peruanas. 	Sesión en línea 14 Exposición interactiva	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo IV: Informe final de Investigación Formativa. Analiza con uso de páginas webs oficiales de los principales tratados en materia comercial: www.acuerdosinternacionales.gob.pe 	Presentación efectiva por grupos Realimentación del TIF	2 HT	
15	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de la monografía. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de la monografía. 	Sesión en línea No. 15 Presentaciones efectivas por equipos Tutoría	1 HT	1
		<ul style="list-style-type: none"> Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de la monografía. 	Presentaciones efectivas por equipos Tutoría	2 HT	
16	<ul style="list-style-type: none"> Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje. 		Sesión en línea 16 Evaluación	1 HT	1
			Reporte	2 HT	

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social. Se reconoce las horas de trabajo independiente (HTI) que dedican los estudiantes a su autoformación y al cumplimiento de las tareas académicas asignadas, adicionales a las de contacto, presencial o en línea, y las horas dirigidas de tutoría (HD), para el logro de los aprendizajes esperados.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva (recensión), videos explicativos grabados, videos complementarios de soporte, plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa asincrónica, entre otros. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia investigativa del cumplimiento del sílabo.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, videos tutoriales, wikis, Blog, E-books, videos explicativos, organizadores virtuales, presentaciones multimedia entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El **Promedio final (PF)**, resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Decreto Supremo N° 404-2021- EF. *Aprueban el Arancel de Aduanas 2022. Normas Legales, El Peruano.* Lima, viernes 31 de diciembre de 2021.
- Fernando, S. (2008). *Nomenclatura Arancelaria.* Lima: IATA – SUNAT.
- Salerno, F. (2007). *Nomenclatura Común Nandina.* Secretaría General de la Comunidad Andina. Lima: Bellido Ediciones E.I.R.L.
- Comunidad Andina (2006) – Decisión 653: *Nomenclatura Común de los Países de la Comunidad Andina.* Lima: CAN.
- Ley General de Aduanas. Decreto Legislativo N° 1053, Diario Oficial El Peruano. 27.06.2008.

8.2. Electrónica

- CAN (2022). *Nomenclatura y Normas de Clasificación Arancelaria de Mercancías.* Recuperado de: www.comunidadandina.org.
- SUNAT (2022). *Operatividad Aduanera - Clasificación Arancelaria.* Recuperado de: www.sunat.gob.pe.

•

Sistematizado por: Arbués Pérez Espinoza

Fecha: 30 de julio de 2022

Revisión pedagógica: René Del Águila Riva